

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLOVI S.A.

CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en: La URB. PLAZA MADEIRA Solar 15 Mz.1, se reunieron en Junta General los Accionistas de la **COMPAÑÍA ECOLOVI S.A.** los señores:

1) Hanna Alvarado Walter Alfredo, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Hanna González José Luis, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Hanna González Paulo Javier propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Hanna González Verónica propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 5) Hanna González Walter David propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Hanna González Paulo Javier y actuó como Secretario el Señor Hanna Alvarado Walter Alfredo.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los Informes de Comisario y del Gerente así como de las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente General, Secretario que lo certifica.

  
Ing. Hanna Alvarado Walter  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA